

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

FERIA DE MAYO DE 1936

Programa Oficial de Festejos

Día 21.—Inauguración del mercado de ganados. A las siete de la mañana, gran diana que recorrerá las principales calles de la población...

A las nueve, solemne recibimiento en la estación central de ferrocarriles de los expedicionarios sevillanos, organizándose a continuación un vistoso desfile de jinetes con sus parejas...

A las once, inauguración del nuevo Museo, dedicado a las obras del inmortal pintor cordobés Julio Romero de Torres.

A las doce, en el local del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", se celebrará gran función andalucesita, con recitales de poesías de la región...

A la una de la tarde, jira campesina de los expedicionarios sevillanos a la Huerta de los Arcos.

A las tres, inauguración de la Exposición de Bellas Artes en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

A las cinco, gran corrida de seis hermosos toros, de los señores Moreno Santamaría, para los diestros Cagancho, Ortega y Rafaelillo.

A las siete, concurso y desfile de jóvenes ataviadas a la andaluza con adjudicación de premios y obsequios a los concursantes.

A las diez y media de la noche, gran concierto por el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" en la Caseta del Excmo. Ayuntamiento.

Día 25.—A las ocho de la mañana, gran diana, que recorrerá diversas calles de la ciudad.

A las once, inauguración del Concurso-Exposición de Avicultura, Cunicultura, Colombofilia, Canicultura e Industrias derivadas y complementarias de la ganadería...

Por la tarde, gran corrida de toros de la famosa ganadería del exmarqués de la Albadra, para los notables diestros Ortega, Armillita y Curro Caro.

Por la noche, a las diez, gran función de fuegos artificiales y a las doce, Concurso de casetas adornadas con adjudicación de premios.

Día 26.—Gran diana.

A las once de la mañana, inauguración del Concurso-Exposición de plantas con flores en macetas, en el recinto de los jardines del Duque de Rivas, con adjudicación de premios.

Por la tarde, gran corrida de seis novillos-toros de Villamarta, para los diestros Sánchez Mejías y Belmonte.

Por la noche, gran concierto por el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena".

Día 27.—Gran diana.

A las doce de la mañana, entrega de los premios a los expositores y clausura oficial de la Exposición de Avicultura y sus derivados de la Ganadería.

Por la tarde, el espectáculo taurino universal, organizado por Llapisera. Por la noche, gran función de fuegos artificiales y concierto por la Banda municipal.

Día 28.—A las siete de la mañana, salida de los corredores que tomarán parte en la gran carrera ciclista, con un circuito de 130 kilómetros, efectuándose a la llegada de los corredores el reparto de premios en la Caseta del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, magnífico partido de fútbol en el Stadium América, conteniendo los primeros equipos del Madrid F. C. y Racing cordobés.

Por la noche, concierto por la Banda municipal.

Día 29.—A las nueve de la mañana, carrera pedestre, con recorrido de siete kilómetros por las vías que circundan el casco de la capital.

A las doce, adjudicación de premios a los expositores del Concurso de Bellas Artes en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Por la tarde, concierto en la Plaza de Toros a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Por la noche, concierto en la Caseta del Excmo. Ayuntamiento por la Banda municipal.

Día 30.—Por la mañana, concierto por la Banda de la Casa Socorro Hospicio en el Paseo de la Victoria.

Por la tarde, segundo concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Por la noche, festejos populares en las casetas premiadas.

Día 31.—Por la mañana, gran partido de fútbol en el Stadium América, entre una selección de los equipos obreros de Madrid con otra de los de esta localidad.

Por la tarde, gran corrida de novillos-toros, que estoquearán afamados diestros.

Por la noche, gran función de fuegos artificiales estilo valenciano, con un final espectacular.

Día 1 de Junio.—Por la tarde, gran festival infantil en la Plaza de Toros.

Día 2.—Becerrada del Club Guerrita.

A las siete, Cabalgata histórica con memorativa del centenario de la reconquista de Córdoba, por San Fernando.

El día 23 de Mayo, se verificará la prueba del alumbrado extraordinario, celebrándose a continuación los concursos de patios y escarapates adornados.

Durante los días de Feria, se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, la Exposición regional de Aceites, con importantes premios.

En los teatros de la capital, actuarán, entre otras, las importantes Compañías de Comedias de Casimiro Orta e Irene López Heredia.

Habrán trenes especiales desde Málaga, Sevilla y otras provincias e importantes rebajas de precios en los coches de línea.

Córdoba 5 de Mayo de 1936.—El alcalde, Manuel Sánchez Badajoz.—El presidente de la Comisión de Ferias, Agapito de la Cruz López de Robles.

LA GANADERIA Y LA POLITICA SOCIAL DEL CAMPO

Entre las varias manifestaciones de la solidaridad obrera en estos últimos tiempos, queremos destacar con trazos firmes y acusados relieves, un aspecto, donde es absolutamente necesario que las organizaciones obreras, de cualquier ideario más o menos avanzado, han de meditar sus resoluciones, recomendando tácticas justas, serenas y de posible ejecución.

Nos referimos a los abandonos de ganaderías y que en explotaciones diversas pueblan nuestros campos, dándoles riqueza y fertilidad y resumiendo el jalón más importante de la economía española.

La nota de los periódicos de cada día, "han sido abandonados los ganados" o "los ganados parecen de inanición por falta de obreros encargados de su custodia", nos da los motivos para hilvanar unas cuartillas que mejor o peor escritas, tienen una finalidad desinteresada y altruista, fuera de todo matiz político y quiero que sean una llamada al buen juicio y a la reflexión de los que pudieran influir en estas decisiones anárquicas y destructoras de riqueza, sin obtener un beneficio directo, ni resultado, si no produciendo la inmediata

ruina y el empobrecimiento de nuestro medio rural.

El obrero ganadero, para lograr sus reivindicaciones, tan justas y tan razonables como las de cualquiera otra actividad social, ha de medir su resolución con rasero bien distinto del obrero industrial o de su filial el agrícola. En las explotaciones animales, hay que prescindir de las medidas extremas de la huelga general y consiguientemente abandono del trabajo, porque la custodia, vigilancia y alimentación del ganado, no permite elasticidades tamañas y es inmediata su destrucción, por ausencia de los indispensables cuidados inherentes a la subsistencia.

Una operación agrícola, siembra, escarda, recolección, etc., puede sufrir graves daños y perjuicios, si se retrasa el instante oportuno de llevarla a la práctica, pero no es decisiva para la explotación. Una máquina o una fábrica, pueden detenerse en un momento determinado y pasado este, volver a su actividad, en condiciones suficientes para desarrollar su trabajo. Pero una piara de animales domésticos, no es posible encerrarla en su redil o en su establo por tiempo indefinido, hasta re-

solver un conflicto. Si se la abandona, lo más fácil es que muera y si muere, esta explotación que representa trabajo y riqueza, produce ruina, desequilibrio económico en el medio rural y aumenta la legión de obreros en paro forzoso, los que, cuando pasada la huelga que les alejara de su función y al regresar a sus labores, se han de encontrar la desolación y el paro consiguiente, por desaparición del motivo donde ejercer sus actividades.

Los casos reiterados de abandono de ganados, imprimen una modalidad nueva en el ambiente productor y en la psicología popular. El propietario que teme la llegada de cualquier ocasión propicia, para que sus ganados puedan ser objeto de una medida de tal naturaleza, reduce su explotación a los límites posibles o en muchos casos —por cientos se pueden ya enumerar— la suprime en absoluto, como medida energética, para no sufrir los quebrantos de la ruina que constantemente le amenaza. Y en la psicología y en la moral obrera, las delicadezas espirituales de un trato afectivo y humanitario hacia los animales sujetos a explotación se va disipando, y se adueña del ambiente, al utilizar como arma defensiva de postulados y reivindicaciones este sistema, un desprecio y una indiferencia tales, que se asegura el triunfo, a cambio de que estas explotaciones mueran esquilmadas, por el hambre, la sed y la falta de cuidados.

La traducción literal, es una ausencia absoluta de los sentimientos mínimos, que han de presidir los actos de los hombres, para que éstos puedan ostentar en la naturaleza su calidad de racionales.

Por otra parte, la ganadería no se improvisa, y en cualquier instante, pasado el suceso que motivara su anulación o esquilmo, no es posible sustituir una piara de animales, de producciones destacadas, de selección esmerada y de adaptación al medio donde desarrollaban sus actividades fisiológicas, —habiendo conseguido una exaltación de su capacidad productora en uno o en varios sembrados, de su inmediata utilización,— por

otro lote o piara cualquiera. Si en un momento se rompe la cadena de la selección, adaptación al medio y exaltación de producciones y cuyos eslabones fuertes y sólidos, están constituidos por grandes sacrificios de años, de experiencias y de capital, se habrá dado un gran salto atrás en el progreso y será necesario empezar de nuevo, con las dudas, vacilaciones, ensayos y esfuerzos económicos extraordinarios. Esto lleva en sí una escasa productibilidad, una menor necesidad de empleo del obrero, pues lo que, mientras más sencillas sean las operaciones a efectuar, más reducida es la influencia e intervención del hombre como auxiliar y complementaria, y sobre todo, la regresión al primitivismo que origina este violento proceder, reduce y estrecha el marco de la renta inmediata y limita la riqueza, la desgraciada compensación, de un enraquecimiento del ambiente económico nacional, la desolación en los campos y la depauperación de la sociedad, por falta de elementos de trabajo y de medios de subsistencia.

Midan bien sus determinaciones a este respecto, las organizaciones obreras y las clases patronales, a las que van dedicadas estas sugerencias, para evitar de una vez y por siempre, que se repitan estos hechos del abandono de los ganados y de la huelga absoluta de los obreros encangados de su custodia.

Mediten todos la responsabilidad que contraen con la sociedad civilizada y atemperen a las posibilidades —antes de adoptar alegremente resoluciones de tanta gravedad o mostrarse intransigentes por un criterio absurdo de amor propio— sus decisiones heroicas.

La ganadería es el factor social más importante de la riqueza española y necesita, por ello un trato especialísimo por parte de todos. En contra la ganadería —aparte los respetos morales de nuestros deberes para con los animales— es ir contra la patria y enanas más sencillas y más sencillamente.

Mariano Jiménez Ruiz

UN ESCRITO INTERESANTE

LA DISTRIBUCION DE OBREROS

Los presidentes de las Cámaras Oficiales Agrícola, de Comercio y de la Propiedad Urbana de la provincia han elevado al presidente del Consejo de ministros, el escrito que reproducimos a continuación:

Don José Ramón de la Lastra y de Hoces, don Juan de la Cuesta Costi y don Juan Peinado Reyes, mayores de edad y vecinos de Córdoba, presidentes de las Cámaras Oficiales Agrícola de la provincia, de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana, respectivamente, a V. E., con la debida consideración y respeto, exponen:

Que en cumplimiento de los sagrados deberes que por razón de dichos cargos tienen confiados, se permiten molestar la atención de V. E. para que, tras de conocer la anómala situación en que actualmente se encuentran, no sólo los elementos contribuyentes de esta provincia, si no incluso aquellas otras clases sociales que en la misma desenvuelven sus actividades, ya sea desde el punto de vista industrial, agrícola o ganadero, pueda poner término a tal estado de cosas, restableciendo así el imperio de la ley, base fundamental de toda convivencia y punto de partida para el desarrollo material y moral de las sociedades.

A tal propósito, bueno será consignar, en primer término, que tanto los contribuyentes, como las clases patronales de Córdoba y su provincia, vienen dando pruebas reiteradas y evidentes de su patriotismo y marcado propósito de colaboración, para hacer frente a los graves problemas que afectan a los intereses locales, y muy especialmente a los de la clase obrera y trabajadora, cuyo forzoso paro le es objeto de atención preferente; razón por la cual, en todas aquellas ocasiones en que por la autoridad gubernativa se les ha requerido para aminorarlo, ya que no le es dado su total extinción, en todas ellas supieron poner de manifiesto su elevada conducta ciudadana, que ha merecido incluso, en muchas ocasiones, el público homenaje del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Pues bien, desentendiéndose de una obligada reciprocidad, que si en cualquier momento estaría justificada, era aún más de esperar en las difíciles circunstancias actuales, por que es de todos conocida la crisis económica que agobia a los elementos industriales y mercantiles, y más aún, a los agricultores y ganaderos de la provincia en buen número de pueblos de la misma, y al amparo

de unos pactos que se dicen celebrados entre patronos y obreros, siendo así que la representación de unos y otros, ni está determinada previa y legalmente, ni se acredita en forma, debida, sin duda, a la imposibilidad de lograrlo por lo que respecta a sus no firmantes, con lo que dicho se está, que no puede serles de aplicación ni crear para ellos vínculo alguno de naturaleza contractual, se lleven a efecto distribuciones de obreros que han venido a sustituir a los prohibidos alojamientos, y, lo que es más, se dirigen también cédulas cominatorias a los contribuyentes, haciéndoles saber, que si no satisficen las cuotas que se les indican en el plazo prefijado, "serán objeto de las oportunas sanciones legales".

Añádase a esto la desigualdad de criterios que impera en cada localidad; las confusiones a que da origen el sistema adoptado para la clasificación, que no siempre responde a la más estricta justicia; los conflictos de aquellos propietarios o labradores de fincas enclavadas en distintos términos municipales, a quienes se les hace la distribución por duplicado; las controversias entabladas cuando se trata de aquellos otros que residen en lugar distinto del en que radica la finca; las medidas coercitivas, puestas en práctica por determinados alcaldes, que incluso se inculcan de aperos y ganados para hacer efectivos los repartos, y tantos otros problemas como a diario se ven planteando a la clase patronal y contribuyente, y esta sola enumeración será bastante para que el superior conocimiento de V. E. comprenda y justifique la queja razonada que hoy exteriorizan por nuestro conducto, con el fin de que, conocedor de esta realidad, pueda V. E. hacer aplicación de aquellas normas legales que estime pertinentes, para poner término a tan angustiosa situación.

Con el relato sucinto de estos hechos, como antecedente obligado de nuestro pedimento, suplicamos a V. E. se digne acoger este escrito con el mismo criterio de rectitud y justicia en que inspira siempre sus decisiones y, en su consecuencia, dictar las órdenes que considere oportunas para dar fin al estado de cosas ahora imperante, según queda dicho, conformemente esperamos confiadamente de V. E. cuya vida se conserve muchos años. Salud y República.

Córdoba 12 de Mayo de 1936.—José R. de la Lastra y de Hoces, Juan Peinado, Juan de la Cuesta.

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS MINISTROS SE POSESIONAN DE SUS RESPECTIVAS CARTERAS. DON MARCELINO DOMINGO EXPLICA LAS CAUSAS QUE HA TENIDO PARA QUEDARSE FUERA DEL GOBIERNO

Madrid

EL SEÑOR CASARES QUIROGA SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA Y DE LA CARTERA DE GUERRA

A medio día estuvo en la Presidencia el señor Casares Quiroga para posesionarse del departamento.

Se la dió el señor Barcia, en un acto íntimo, en el que no se pronunciaron discursos.

Asistieron el subsecretario, el director de Marruecos y alto personal. A las doce y media, el señor Casares, sin ceremonial alguno, se posesionó de la cartera de Guerra.

El general Masquelet, en una entrevista muy breve con el nuevo ministro, hizo la transmisión de poderes a presencia del subsecretario, del jefe del Estado Mayor Central y generales y jefes del ministerio.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que había dado posesión de la Presidencia del Consejo al señor Casares Quiroga en el Palacio de la Castellana. Añadió el señor Barcia que a las cinco de la tarde, el nuevo Gobierno se presentaría al presidente de la República y después celebrará su primer Consejo de ministros.

EL SEÑOR VELAJO SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A las tres de la tarde, se posesionó el señor Velaio de la cartera de Obras Públicas.

Se la dió el señor Casares Quiroga a presencia del alto personal del departamento.

El señor Casares pronunció un breve discurso diciendo que a la toma de posesión de las carteras que desempeña, no le había querido dar solemnidad y en cambio se la daba a la de posesionar al señor Velaio por la gratitud que le debe al hombre que ha aceptado el sacrificio que se le exigía.

También yo —agregó— me he sacrificado al hacerme cargo de la dirección de la política de España.

En cambio, quiero hacer presente que el ministerio de Obras Públicas

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

lo he desempeñado con gran satisfacción, hasta el punto de encontrarme en él como en mi propia casa. Me complace hacer entrega al señor Velaio del ministerio de Obras Públicas, el más importante de todos y del cual han de salir los medios para que el pueblo coma, los cuales habrá que procurar sea como sea.

El nuevo ministro agradeció las frases de elogio que le había tributado el señor Casares, a quien dijo que había arrebatado la cartera el aura popular, llevándolo por sus altos merecimientos a la jefatura del Gobierno.

Annunció que seguiría los pasos de su antecesor y que los aciertos que consiguiera los estimaría como suyos.

Terminó solicitando la colaboración de los funcionarios, no solo para servir las obras públicas, sino para servir a la República.

TARDE DE OTOÑO

¡Córdoba! Yo soy aquél que en una tarde de otoño —Tarde de pena escondida— entre mi corazón roto —se alejó de ti tan triste como nostálgico y solo.

Yo soy el que —caminante por entre nubes de polvo— vuelve el alma hacia tu alma y su lloro hacia tu lloro, para que formen un río mitad de color de plomo y la otra mitad, la tuya, cinta de platino y oro.

Un río que demboque en tu cielo azul jugoso como corola de flor que no conoció el otoño.

Un río donde naufrague la nave de mis insomnios y la barquilla del llanto que se me cuajó en los ojos.

EL SEÑOR GINER DE LOS RIOS SE POSESIONA DE LA CARTERA DE COMUNICACIONES

A las once y media de la mañana se posesionó de la cartera de Comunicaciones el señor Giner de los Ríos.

Asistieron el ministro saliente, señor Blasco Garzón los tres directores generales del departamento, alto personal y numerosos funcionarios.

El señor Blasco Garzón dedicó grandes elogios al nuevo ministro y expresó el sentimiento que le producía abandonar la cartera después del cariño con que le habían acogido los funcionarios.

El señor Giner de los Ríos agradeció los elogios y prometió conti-

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2824 CORDOBA

nuar la obra iniciada por el señor Blasco Garzón y marcar nuevos horizontes al personal de Correos y Telégrafos, de los cuales esperaba la misma colaboración que han prestado a su antecesor.

DON MARCELINO DOMINGO EXPLICA LAS CAUSAS DE SU SEPARACION DEL MINISTERIO

El ministro saliente de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, recibió esta mañana a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

No tiene mi ausencia del nuevo Gobierno otra explicación que la que



he dado al señor Casares Quiroga, cuando me hizo el honor, para mi muy grato, de pedirme colaboración directa en el Gabinete.

El partido de Izquierda Republicana, más disciplinado hoy que nunca, obligado a asumir las funciones de Gobierno, no puede olvidar el deber de propagar su ideario y fortalecer los núcleos y su influencia en la política del país.

El Gobierno que preside el señor Casares Quiroga tiene el valor necesario y es una garantía para lo que la opinión demanda de él.

Mi permanencia en él no es precisa y en cambio puede serla en la labor de organización y propaganda, si se aspira a que Izquierda Republicana sea un instrumento eficaz de Gobierno, para realizar el programa que exigen las circunstancias y que perdure la política actual, que nuestro partido acaudilla.

Estas han sido las razones de mi actitud, que no es negativa de colaboración sino empeño de una colaboración más eficaz.

Por iguales razones he declinado el ofrecimiento que colmaba mis ilusiones de representar a España en el país de mis predilecciones, Francia.

Quien atribuya a otras causas mi actitud o no me conoce o no quiere conocerme.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Lejos de ti ¡cuánta pena! Lejos de mi hogar, de todo: de tus ventanas, mantillas, con sus claveles, mandros que el viento encallejado balancea cariñoso; de tus dolores, la cruz que hizo una llaga en mi hombro; de tus amores la fé que siempre llevé en el fondo.

¡Otoño! Maldita fecha la de aquél trágico otoño, cuchillo de siete filos cortando de siete modos fibras de mi corazón que dentro del calabozo que llaman pecho, lloraba como yo al nombrarte lloro.

¡Córdoba! Ya estoy aquí después de sufrir tan solo, y vuelvo a pisar tu tierra —tu solar cristiano y moro— y vuelvo a besar tus muros en otra tarde de otoño.

Marsillo Rús

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY JUEVES 14 DE MAYO
A las 7 tarde y 10'30 noche.—BUTACA, 1'00 PTA.—ANFITHEATRO, 0'50.—PARA...

Teatro Duque de Rivas

HOY JUEVES a las 7 y 10'30.—EL OCTAVO MANDAMIENTO, últimas proyecciones.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana, por tarde y noche GRAN CONCIERTO...

CINE ALKAZAR

HOY JUEVES.—Programa extraordinario con Fin de Fiesta.—Dos secciones: A las 7 y 10'45 de la noche.—Primer: Estreno en este salón de la divertidísima película...

CINE GONGORA

HOY JUEVES a las 7 de la tarde y 10'45 de la noche.—Por primera vez la pareja ideal JEAN MURAT y BRIGITTE HELM, en un drama apasionante vivido...

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, al hablar ayer con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Se ha resuelto la huelga de Palma del Río

En la reunión celebrada anoche en mi despacho con los patronos y obreros de Palma del Río, estos, con un alto sentido de comprensión y transparencia, que me complazco en hacer público, acordaron dar por terminada la huelga...

En el acto ordené que se levantara la clausura de los Centros obreros, donde se reunieron los elementos huelguistas, imponiéndose el criterio de los afiliados a la U. G. T. de diferir, por diez días, el conflicto.

Esta mañana los obreros se han reintegrado al trabajo, restableciéndose la normalidad.

He conferenciado con el director general de Obras Hidráulicas y puedo anticipar que dentro de diez días habrá trabajo en Palma del Río para todos los obreros.

La diferente actitud de algunos patronos

Así como yo no tengo reparos en censurar a los patronos que incumplan las leyes y los pactos de trabajo y les impongo las sanciones procedentes, hoy me es grato hacer público que los patronos don José Castillejo y Castillejo y don Francisco Rincón, han accedido a cuanto les he pedido para resolver la crisis de trabajo en Hornachuelos y durante el tiempo que llevo al frente de este Gobierno civil, no han provocado con fieltro alguno.

En cambio, hoy tengo aquí a mi disposición a los patronos de Rute señores Benítez Ramírez y Villén Priego, a los que impondré severas sanciones por incumplimiento de un laudo gubernativo.

El pacto de trabajo de Fernán Núñez

En Fernán Núñez se observaba cierta intransigencia entre patronos y obreros, respecto a la interpretación de la base octava del pacto para el trabajo.

Para intervenir en el asunto envié como delegado al ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Luis Merino, ante el cual patronos y obreros aceptaron un laudo en el sentido de que la jornada será de ocho horas útiles en el espacio comprendido entre la salida y puesta del sol.

Después de este acuerdo, el Sindicato de la C. N. T. ha impuesto a los obreros la obligación de no cumplirlo.

Por orden de la superioridad, he comunicado a los centros obreros que si en el plazo de 24 horas no cumplen el laudo del señor Merino, que aceptará voluntariamente, se autorizará a los patronos para despedir a los obreros y sustituirlos por otros.

Los obreros de la fábrica Asland
Esta mañana los obreros de la fábrica de cementos Asland, que tienen formuladas unas peticiones a la Empresa, se declararon inespablemente en huelga de brazos caídos.

Como estas huelgas están absolutamente prohibidas por el Gobierno, ordené al capitán de Asalto que lo comunicara así a los obreros, indicándoles la necesidad de que acudieran a la intervención del delegado de Trabajo.

En una reunión celebrada bajo la presidencia de dicho funcionario, los obreros depusieron su actitud y se

ha reanudado el trabajo en dicha fábrica.

Denuncia contra un contratista

El alcalde de Espiel me ha denunciado que el contratista de las obras del edificio de la cursal del Banco de España de Córdoba, no abona los jornales a 25 obreros que tiene trabajando en una cantera de aquí pueblo, a pesar de tener sus cobros al corriente con dicha entidad bancaria.

En vista de ello me he dirigido al director de dicha Cursal, para que le re tenga el importe de los jornales que adeuda.

La "tuna" del Ateneo Escolar Veterinario

Anoche me visitó la sección musical del Ateneo Escolar Veterinario, que se propone recaudar fondos para los gastos que ocasione el viaje de estudios que tiene proyectado y me obsequió con un magnífico concierto, que yo agradezco en lo que vale, haciéndole un donativo.

Hoy me han visitado el director y algunos profesores de la Escuela de Veterinaria para darme las gracias por las atenciones que dispensé a la sección musical de referencia.

SEÑORAS

Lo más nuevo en telas para vestidos y batas, lo encontrarán en EL METRO y también en sus tres sucursales.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales y quedarán admiradas del gran surtido y variedad de telas preciosas que presenta EL METRO esta temporada.

Además, en el piso primero de la casa central de EL METRO, se liquidan muchos retales de útil aplicación a precios de GANGA.

NOTAS DEPORTIVAS

CICLISMO

El próximo domingo día 17 la entusiasta Sociedad Unión Velocipédica Cordobesa, celebrará una interesante prueba ciclista. Dicha carrera se disputará sobre el recorrido de Córdoba a Espejo y regreso. La salida de los corredores se dará en el Paseo de la Victoria a las ocho de la mañana, en cuyo lugar se establecerá la meta de llegada.

Los premios que se concederán son:

Primero. Dos cubiertas, dos cámaras y diez pesetas.

Segundo. Un cambio completo y cinco pesetas.

Tercero. Un juego de termos y diez pesetas.

Cuarto. Diez pesetas.

Quinto. Cinco pesetas.

Esta carrera al igual que todas las que ya ha organizado dicha Sociedad, será regida por los Reglamentos de la Unión Velocipédica Española y por tanto los corredores que deseen participar en esta prueba han de encontrarse en posesión de la correspondiente licencia de dicho organismo nacional.

Podrán participar en esta carrera los corredores de la provincia que lo deseen, debiendo estar en posesión de la referida licencia de la Unión Velocipédica Cordobesa.

Según nos dice persona muy relacionada con los elementos de la Unión Velocipédica Cordobesa, esta entidad está preparando para la presente temporada varias carreras, todas ellas con un recorrido no inferior a 100 kilómetros, y por tanto, dada la competencia en los dirigentes de dicha Sociedad, como buenos deportistas y como cordobeses deseamos que cada prueba ciclista sea un éxito más que anotar en los ya conquistados para bien del deporte ciclista en Córdoba, que gracias a esta agrupación deportiva está tomando gran incremento.

La suscripción para la FERIA DE MAYO

Relación obtenida en el día de la fecha para atender a los gastos extraordinarios de feria:

Suma anterior, 9.835 pesetas. Don Benito Grande Barrera, 25 pesetas; doña Carmen Castro Berlanga (Hotel Alegría), 25; Excmo Diputación provincial, 1.973'50; don Tomás Santoja Vázquez (Hotel Cervantes), 25; don Manuel Azor Caballero, 15; Empresa del Gran Teatro, 100; Hijos de don Manuel Fragero, 25; don Abel Giménez Claramut, 25; Córdoba y Compañía, 50; viuda de don Carlos Hidalgo, 25; señores Rodríguez y Lubián, 20; la Banca privada de Córdoba, 500; don Indalecio García Mateo, 100; El Metro, S. A., 30; J. C., 50; Cooperativa de Funcionarios Públicos de Córdoba, 50; Hotel Meridional, 40; don José Asorey (Hotel Sevilla), 10; subdirector de la Compañía de Seguros La Unión y el Fénix Español, 100; don Rafael Salcedo Nieto y Compañía, 25; Almacenes Los Madriñeros, 150; don Horacio Pijuan Ibañez, 20; don Luis Buendía (Hotel Peninsular), 25; el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia, 200; don Santiago Jimena (Hotel Regina), 100; los Almacenes Roses, 15; Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, 250; La Cordobesa (fundición), 25; don José Moyano Manso, 25; Rusi (sombrierería), 10; don Juan Cantón (Hotel Granada), 25; tejidos Sobrinos de don Juan de la Cuesta, 25; don Manuel Ponce Guerrero (bebidas), 25; don Ignacio Gómez Romero, 25; don Francisco Gómez Romero, 20; don Pedro Rodríguez Baena (Hotel Carmen), 10; don Manuel García de la Plaza, 25; señores Carbonell y Compañía, 150.

Suma y sigue, 14.178'50 pesetas. La Comisión de Ferias se congratula del excelente resultado que va teniendo el llamamiento hecho a la industria y comercio de esta capital, y al pueblo en general, ya que con pleno conocimiento del beneficio que para todos representa que los festejos atraigan gran número de forasteros no dudan en contribuir a la iniciativa aportando desinteresadamente su valiosa ayuda económica, esperando que el resto de las entidades y personas requeridas a tal efecto secundan la actitud de los donantes con la prontitud que requiere el escaso tiempo que resta, y con el fin de que teniendo en cuenta la suma total haya lugar de agradecer aún más nuestra renombrada feria.

13 de Mayo de 1936.

TERCERA. Pedazo de terreno en la Sierra y Saliega del término municipal de la ciudad de Montoro, al sitio de la Peñuela, llamado Cortijo de la Cañada de las Piedras, de cabida 37 hectáreas, 34 áreas y 21 centiáreas, lindante por el Este, el camino de Montoro a Cardena; por Sur, con terrenos de José Romero, mayor; por Oeste, con regajo de la Chata, y por Norte, con pedazo de terreno, letra B., de los hijos de don Antonio Cano Moreno. Dentro de esta finca existe una casa-cortijo, un toril y pozo. Para cuya subasta, que tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno y en el de primera instancia de Montoro, se ha señalado el día DIEZ DE JUNIO PROXIMO A LAS DOCE DE SU MAÑANA, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA.—Servirá de tipo para esta primera subasta el fijado en la escritura de préstamo base de los autos, o sea la cantidad de catorce mil pesetas para la primera finca, la de veintiseis mil pesetas por la segunda y la de veintitrés mil pesetas por la tercera de dichas fincas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados precios, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente el diez por ciento de aquéllas cantidades, sin cuyo requisito no serán admitidos. SEGUNDA.—Si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate. TERCERA.—Los autos y la titulación supli da por certificación del Registro de la Propiedad, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, entendiéndose que los licitadores aceptan como bastante dicha titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Madrid ocho de Mayo de mil novecientos treinta y seis.—Firmas ilegibles.

UN SUICIDIO

Comunican de Puente Genil que cerca de la estación férrea y a unos doscientos metros de la vía de Córdoba a Málaga fué hallado el cadáver de un hombre, al parecer arrollado por el tren.

Identificada la víctima, resultó ser el vecino de Herrera (Sevilla) Bernardino Cabello Suárez, de 50 años de edad.

En uno de los bolsillos de la americana le fué encontrado un papel escrito con lápiz, en el que decía que se suicidaba por una cuestión de dignidad.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias de rigor.

UN INCENDIO

En una fábrica de tejidos propiedad de don Carlos Arroyo García, vecino de Pozoblanco, se declaró un incendio que originó daños de gran consideración.

Créese que el incendio fué casual.

UN HOMBRE DE MAL GENIO

La Guardia civil de Iznájar ha detenido a Juan Delgado Pacheco, el cual, provisto de un palo, se presentó en el cortijo "Pesebrera", de aquel término, y obligó a los obreros a abandonar el trabajo.

ROBO DE AVES

El vecino de Posadas don Manuel Cruz Molleja denunció ante la Guardia civil de aquel puesto que de su finca "Adalid" le habían sustraído 180 gallinas.

La benemérita busca a los autores del robo.

CHOQUE DE AUTOMÓVILES

Comunican de Fuente Obejuna que en el kilómetro 4 de la carretera del Argallón al Piconcillo, en una curva muy pronunciada, chocó el camión de la matrícula de CO. número 5.493, conducido por Armando Calleja Moya y ocupado por los faeneros Angel Romero Fernández y Joaquín Romero Bernal, con otro camión de la matrícula de BA., conducido por su propietario Jesús Jurado. A consecuencia del choque resultaron con heridas de pronóstico reservado los citados faeneros.

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha por el señor juez de primera instancia número tres de esta capital, en autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, contra doña Catalina Romero Cerro y don José Romero y Romero, sobre secuestro y posesión interina de fincas hipotecadas en garantía de un préstamo de treinta y un mil quinientas pesetas de capital, sus intereses y costas se sacan a la venta en pública y primera subasta las fincas hipotecadas en garantía de dicho préstamo, que son: EN MONTORO.—Primera. Una suerte de tierra o pedazo de terreno procedente de las dehesas denominadas Portero de Villanueva y la Grulla, nombrada también dehesa de Yeguas en la Sierra y Saliega del término de la ciudad de Montoro, sitio de la Peñuela, que tiene una superficie de 50 fanegas, equivalentes a 30 hectáreas, 60 áreas, 62 centiáreas; linda por Norte con otro pedazo procedente de la misma dehesa, propio de don José Romero Pedraza, menor; a Levante, con propiedad de don Bartolomé Garrido Pedrajas; por Sur, con otro pedazo de la misma procedencia de Bartolomé Romero Pedraza, y por Poniente, con el camino que desde Cardena conduce a Montoro, teniendo esta finca participación en las aguas del pozo que existe en el pedazo de Pedro Antonio Mata Romero y de Pedro Mata Zamora y existiendo enclavado dentro de la misma finca un caserío. Segunda. Otro trozo o pedazo de terreno, procedente de la dehesa de la Atalaya y Cañada de las Piedras, que radica en la Sierra y Saliega de dicho término de Montoro, al sitio de la Peñuela, de cabida de 130 fanegas de cuerda, equivalentes a 79 hectáreas, 58 áreas y 15 centiáreas, que linda por Norte, con terrenos de los herederos de Bartolomé Romero Pedraza; por Poniente, con el arroyo de la Chata que lo separa del terreno de Angela Garrido Fernández, antes de don Bartolomé Garrido Pedrajas; Sur, con terrenos de don José Romero Pedraza, menor, y por Levante, con el camino que de Cardena conduce a Montoro. Tercera. Pedazo de terreno en la Sierra y Saliega del término municipal de la ciudad de Montoro, al sitio de la Peñuela, llamado Cortijo de la Cañada de las Piedras, de cabida 37 hectáreas, 34 áreas y 21 centiáreas, lindante por el Este, el camino de Montoro a Cardena; por Sur, con terrenos de José Romero, mayor; por Oeste, con regajo de la Chata, y por Norte, con pedazo de terreno, letra B., de los hijos de don Antonio Cano Moreno. Dentro de esta finca existe una casa-cortijo, un toril y pozo. Para cuya subasta, que tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno y en el de primera instancia de Montoro, se ha señalado el día DIEZ DE JUNIO PROXIMO A LAS DOCE DE SU MAÑANA, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA.—Servirá de tipo para esta primera subasta el fijado en la escritura de préstamo base de los autos, o sea la cantidad de catorce mil pesetas para la primera finca, la de veintiseis mil pesetas por la segunda y la de veintitrés mil pesetas por la tercera de dichas fincas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados precios, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente el diez por ciento de aquéllas cantidades, sin cuyo requisito no serán admitidos. SEGUNDA.—Si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate. TERCERA.—Los autos y la titulación supli da por certificación del Registro de la Propiedad, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, entendiéndose que los licitadores aceptan como bastante dicha titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Madrid ocho de Mayo de mil novecientos treinta y seis.—Firmas ilegibles.

UN REGALO PARA SU RADIO

Tostador Puerto Rico obsequia a sus compradores con horarios mundiales.

Está demostrado científicamente que el vino de buena calidad y de preferencia tinto, usado como complemento de una ración energética básica, tomado a dosis moderadas durante el trabajo, aporta al hombre sano, los factores de excitación necesaria a sostener bien su tónica neuromuscular. Aproveche estas ventajas de la más antigua y saludable bebida popular, tomando cotidianamente

"TINTO ANDALUZ"

cuyo pureza garantiza BODEGAS DE FUENTE REINA

Morería, 11.-Telf. 2121

Servicio a domicilio sin recargo

GACETILLAS

A nuestros corresponsales

Comunicamos a nuestros corresponsales informativos que habiéndose confeccionado nuevos carnets de identidad, quedarán en breve anulados los que actualmente tiene en su poder, los cuales deberán devolvérnoslos para canjearlos inmediatamente; a la vez deberán mandarnos tanto los que devuelvan los antiguos como los que no lo posean dos fotografías tamaño 3 por 4.

Curso de enfermeras

El presidente y los vocales de la Junta Técnica del Instituto provincial de Higiene han tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos a la lección inaugural del curso organizado para enfermeras instructoras de Sanidad que sobre el tema "Orientación profesional de la Instructora de Sanidad", ha de dar el doctor Benzo el próximo sábado, a las siete en punto de la tarde, en el local de la Sección de Higiene Infantil de dicho Instituto, calle de Alcalá Zamora, número 12.

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria esta noche, a las siete y media, en el local del Colegio de Médicos, Plaza de la República, 7, A.

Se tratará de casos clínicos.

El Niño de la Huerta en el Cine Alkazar

Hoy solamente, en dos secciones, a las siete y diez cuarenta y cinco, se proyectará la divertida película "Limpiá, fija y da esplendor" y debutará, como Fin de Fiesta, dedicado a la "Peña los 99", el AUTENTICO y EMINENTE CANTADOR "EL NIÑO DE LA HUERTA" con su hermano JUAN ANTONIO y el gracioso emperador de la "Chufia", CAMILIN.

Los precios son con arreglo a las circunstancias. Todo el programa en cada sección pesetas 1'50. Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Cursal segunda durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

Detención de un reclamado

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Rafael Meléndez Escaño, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Posadas, para cumplir varias condenas por hurto.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Dolores Benítez Barroso para denunciar el hecho de que su hija Eulalia González Benítez se ha marchado de la casa donde se hallaba en calidad de sirvienta, acompañada de su hermana Coronada y del novio de ésta Valerio Gaete.

La denunciante han expuesto sus sospechas de que ambas jóvenes se encuentren en Peñarroya, donde habita Valerio Gaete.

Accidente

Ayer, en la carretera de Madrid, cayó al suelo de una caballería que montaba, Antonio Jiménez Montilla, de 26 años de edad, causándose una contusión en la región lumbar, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Efecto del vino

En la casa número 85 de la calle de San Juan de Palomares, cayó ayer al suelo el vecino de la misma Quintín Cabanilla Sánchez, que se hallaba en estado de embriaguez, causándose una herida contusa, leve, en la región parietal.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde también le apreciaron un ataque de alcoholismo agudo.

Folleto de feria

Hemos recibido dos ejemplares del folleto que con el título de "Córdoba Artística y Monumental" publica anualmente, como anunciador de feria, don Antonio Hernández Cantero.

Contiene trabajos literarios, el programa de feria, las indicaciones de Correos, Telégrafos y Teléfonos, necesarias para el público y el horario de trenes.

Lo ilustra varios fotógrafos.

Agradecemos al señor Fernández Cantero el envío de su obra.

Los ladrones trabajan

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia don José María Molina Moreno para dar cuenta de que en el domicilio de su sobrina doña María Luisa Jurado, calle de Ambrosio de Morales, número 24, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones alhajas, ropas y efectos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda.

La policía practica activas gestiones para la detención de los autores del robo.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 11 de Mayo hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Vacca con hueso, kilo a 3'40', 'Vacca sin hueso, kilo, a 4'90', 'Faldá sin hueso, kilo, a 3'20', 'Ternera con hueso, kilo, a 4'10', 'Ternera sin hueso, kilo, a 5'70', 'Macho, kilo, a 2'80'.

Un hombre gravemente lesionado de una cox

En el cortijo de Cordobilla recibió ayer una cox, de una caballería, Manuel Muñoz Torres, de 36 años de edad, produciéndole la fractura del fémur derecho.

Le asistieron en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

En grave estado se le trasladó al Hospital de Agudos.

Arrollada por un automóvil

Ayer, en la carretera de Pedroche, fué arrollada por un automóvil la niña de 7 años de edad Carmen Ariza Tirado, resultando lesionada.

Se la condujo a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una herida contusa en la región parietal izquierda, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción vísceral. Pronóstico reservado.

Después de curada pasó a su domicilio situado en un chozo del Puerto de Pedroche.

Caída

En la calle de Málaga cayó anoche al suelo el anciano de 55 años José Linares Pérez, lesionándose.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron la fractura de la muñeca derecha, calificando la lesión de grave.

Quemaduras

Anoche, en el chozo número 42 del Campo de la Verdad, se le volcó encima un recipiente con aceite hirviendo a María Jiménez Cabezas, de 40 años de edad, sufriendo quemaduras de primero y segundo grados en la pierna izquierda.

Fué asistida en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

LUBRIFICANTES INGLESSES

AGENTE DE VENTAS

José Guevara Costi

MONTEMAYOR, 5

TELEFONO 1175-CORDOBA

A PETICION DE "CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB", SE PROROGA EL PLAZO PARA LA CELEBRACION DE LOS CONCIERTOS DE TRANSPORTES DE CAMIONES

La Dirección general de Rentas Públicas tenía señalado un plazo, hasta el día 30 de Abril, para solicitar los conciertos de transportes de camiones; pero como algunos propietarios de dicha clase de vehículos no habían presentado sus solicitudes a tiempo oportuno, el secretario de "Córdoba Automovilista Club", don Francisco Quesada, envió un telegrama a la citada Dirección general solicitando se ampliara el referido plazo hasta fin de Mayo actual, teniendo en cuenta la paralización producida por la huelga general, precisamente en los últimos días del pasado mes de Abril.

La mencionada Dirección general de Rentas Públicas, considerando atendibles los razonamientos de "Córdoba Automovilista Club", ha accedido a su petición, comunicándole así oficialmente al señor delegado de Hacienda de esta provincia, quien ha trasladado dicha resolución al señor Quesada.

Los propietarios de camiones que se encuentran en esas condiciones, pueden solicitar los conciertos antes de que finalice el mes actual, ya que, transcurrido este nuevo y definitivo plazo, la Administración de Rentas de la provincia liquidará ese impuesto en la forma que determina la ley, con el consiguiente perjuicio para los interesados.

CINE GONGORA

El miércoles 20 de Mayo de 1936, gran festival a beneficio de las Cantinas escolares cordobesas, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

A las diez y media de la noche, por destacados aficionados de la localidad, entre los que figura la distinguida señorita Julieta Díaz, que tan los éxitos ha logrado en sus distintas actuaciones, se pondrá en escena la graciosa comedia en tres actos y un juicio oral, original de A. Quintero y P. Guillén, titulada "Mariposa Clara".

Reparto: Trinidad, Señorita Julieta Díaz; doña Teresa, señorita Anita Carrión; Juanita Céspedes, señorita Bibi Carrión; defensora, señorita Bibi Carrión; Encarnación, señorita Purita Díaz; Frasquita, señorita Purita Díaz; Enrique, Ruben Medel; don Elias, Doroteo Delme; Pepe Rosales, Olonam; Rafael, Paco Vilavert; Regalón, Juan Martínez; Antequera, Paco Alvarez; Presidente, Paco Vilavert; un ujier, D. D.

Dirección: Alvarez-Medel. Apuntador: Florencio López. Escenógrafo: Juan Martínez. Primer traspunte: Sebastián Cabrero. Segundo traspunte: José O. Alcázar. Decorado y Atrezzo: Propiedad.

Durante los entreactos ejecutaran escogidas composiciones musicales, destacados jóvenes del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena".

Los sombreros para esta función han sido cedidos galantemente por el conocido industrial Padilla Crespo.

Precios de las localidades: Butacas de patio, 2 pesetas; Delanteras de entresuelo, 1'50; Butacas de entresuelo, 1'25; Palcos de entresuelo, 12'00; Palcos de fondo, 7'50.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

**EL NUEVO GOBIERNO CUMPLIMENTA AL JEFE DEL ESTADO Y DESPUES CELEBRA EN LA PRESIDENCIA SU PRIMER CONSEJO**

Ayer a las cinco de la tarde se verificó en el Palacio Nacional la presentación del nuevo Gobierno al presidente de la República.

Después el señor Casares Quiroga y los ministros se trasladaron a la Presidencia para celebrar Consejo.

Las deliberaciones duraron dos horas.

Fue nombrado secretario del Consejo el señor Ramos, quien facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

El Consejo se ha limitado a un cambio de impresiones. Todos los ministros hemos expuesto nuestros puntos de vista sobre los asuntos de los respectivos departamentos.

El señor Casares Quiroga agradeció la colaboración que todos le habían prestado para formar Gobierno y los excitó a realizar una labor fructífera.

El Consejo teniendo en cuenta la fiesta de San Isidro, por cuya causa solamente había de celebrarse una sesión de Cortes en lo que resta de semana, acordó aplazar su presentación al Parlamento hasta el martes próximo.

El ministro de Estado dió cuenta de los asuntos internacionales, informando principalmente de los tratados comerciales que se está tramitando con Portugal y Yugoslavia.

El señor Ruiz Funes dió cuenta de un proyecto referente a aprovechamientos forestales y de otra relación con la implantación, de modo general, de la Reforma Agraria.

El Consejo volverá a reunirse el próximo lunes a las diez y media de la mañana.

Terminada la reunión, los señores Ruiz Funes y Blasco Garzón se quedaron en la Presidencia para hablar con el señor Casares Quiroga de algunos problemas de sus respectivos departamentos.

Todos ellos salieron poco después. El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se dirigía al ministerio de la Guerra para despachar algunos asuntos.

Agregó que después se trasladaría a las participaciones de enlace desde lo más lujoso a lo más barato en la Imp. La Verdad, Librería, 24.

**PAQUETERIA-ULTRAMARINOS**  
**CASA IBAÑEZ**  
Precios de competencia. Calidades selectas. Servicio a domicilio.  
ALFAROS, 4 y FUENSECA

al de la Gobernación pues hasta que no venga el señor Moles y se posea de la cartera, no podrá él organizar su vida presidencial.

### LOS ALTOS CARGOS

Se indica para subsecretario de Guerra al general Caminero, de la Presidencia don Carlos Esplá, de Instrucción Pública el señor Baeza Medina, de Comunicaciones don Fernán Valera, de Justicia el señor Gomarís y de Trabajo don Juan Casanella.

### EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO OBSEQUIA AL PERSONAL CIVIL Y MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El señor Martínez Barrio obsequió ayer con una comida al personal civil y militar adscrito a la Presidencia de la República, como agradecimiento por los servicios que ha prestado durante su etapa presidencial.

### UNA EXPLICACION DEL SEÑOR LARA

El señor Lara ha manifestado que los motivos que le han impulsado a no colaborar en el Gobierno son de índole personal y no rozan para nada con los intereses de la política.

Añadió que había ido a saludar al señor Casares Quiroga para ratificarle su identificación con el Gabinete que preside.

### DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se vió, con la natural extrañeza, que don Rafael Sánchez Guerra ocupaba un escaño en los bancos derechistas.

Advertido de ello, el señor Sánchez Guerra se expresó de la siguiente forma:

Sigo siendo un republicano de corazón y si me siento en los escaños de la oposición es por estar frente a los socialistas, a los que considero enemigos políticos y pienso actuar rudamente contra ellos, no solo por convencimiento sino también porque sigo siendo fiel y consecuente a la persona del señor Alcalá Zamora.

Estas manifestaciones del exsecretario de la Presidencia de la República fueron muy comentadas entre los concejales y periodistas.

### LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Ha sido convocada para hoy la Diputación permanente de las Cortes con el fin de tratar del estado de alarma, cuya vigencia termina el próximo día 17.

### LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

La Comisión parlamentaria de Hacienda ha acordado abrir una información pública escrita, hasta el día 23, sobre el proyecto de recargo progresivo de la contribución territorial, contribución sobre utilidades y riqueza mobiliaria y modificación del impuesto sobre la gasolina.

Bajo la presidencia de don Indalecio Prieto se reunió ayer la Comisión de Obras Públicas para examinar el plan de obras del Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid.

El señor Prieto propuso que se amplíe el proyecto de ley en el sentido de que comprenda también las obras de los ministerios, repoblación forestal y Sanidad.

paró contra aquéllos un cargador, sin herir a ninguno. Pero una de las balas alcanzó al obrero parado José Lemus Fernández de 34 años, que iba con una hija suya a pedir limosna y le produjo la muerte.

El público quiso linchar al señor Cuervo, quien se refugió en su domicilio.

Los grupos apedrearon la casa del agresor.

Acudió la fuerza pública y disolvió.

Poco después los grupos se rehicieron y entre estos y los guardias se cruzaron numerosos disparos, resultando gravemente herido Antonio Bieira, de 79 años, que dejó de existir en el Hospital y graves Indalecio Campillo, José Rodríguez y Gloria Moreda, de 17 años de edad.

Otros heridos de menos consideración fueron curados en sus domicilios.

Las milicias antifascistas se presentaron en el lugar del suceso y de momento consiguieron apaciguar los ánimos.

Al poco rato un grupo asaltó la casa del señor Cuervo y le prendió fuego.

bomberos, quienes tuvieron que librarlos, quienes tuvieron que limitarse a evitar que las llamas se propagaran al domicilio del consúl de Bolivia.

Todos los papeles del despacho del abogado y los muebles de la casa, fueron quemados en la vía pública.

Como protesta contra la agresión cometida por el señor Cuervo se declaró la huelga general.

El comercio cerró y durante un largo rato quedó la población sin agua.

Las directivas de la U. G. T. y de la C. N. T. han publicado un manifiesto haciendo resaltar la unanimidad con que los obreros han secundado el paro y recomendando que una vez cumplida la misión de protestar contra el señor Cuervo se reinicien al trabajo, para lo cual recibirán las oportunas órdenes.

En los Centros obreros se ha izado la bandera a media asta con crepones negros en señal de luto por las víctimas de los sucesos.

### ALICANTE EN PEGO FUERON HERIDOS A TIROS TRES SOCIALISTAS

Pego. Con motivo de haberse negado los patronos a facilitar trabajo a los obreros, se verificó una reunión en el Ayuntamiento a la que asistieron representaciones patronales y obreras, el alcalde y un delegado del gobernador.

Con dicho motivo se reunieron en la Plaza Mayor numerosos obreros con los que se mezclaron algunos elementos derechistas.

Produjeron entre ambos bandos una colisión y se oyeron varios disparos, resultando heridos tres militantes socialistas.

Paréceme comprobado que los disparos fueron hechos desde el Casino derechista.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

Como protesta contra la agresión se declaró la huelga general.

A última hora llegaron a un acuerdo patronos y obreros, comprometiéndose aquéllos a facilitar trabajo a todos los parados hasta el día 31 de Agosto, en las faenas agrícolas.

### LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Alicante. Vuelta ciclista a España. Etapa Almería Alicante. Recorrido, 304 kilómetros.

Entró en primer lugar el español Cañardo, a quien seguía Gustavo Deloor.

La etapa fue penosa a causa del excesivo calor.

### VALENCIA ENTIERRO DE LOS CUATRO SINDICALISTAS MUERTOS EN LA CATASTROFE DE CARINENA

Valencia. En Utiel se ha verificado el entierro de los cuatro sindicalistas muertos en la catástrofe automovilista de Cariñena, cuando regresaban del Congreso de la C. N. T. celebrado en Zaragoza.

Presidieron el duelo, que era numerosísimo, el alcalde y un representante del gobernador.

### BARCELONA DETENCION DE OTROS DOS FALANGISTAS ACUSADOS DE HABER INTERVENIDO EN EL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADA

Barcelona. La policía ha detenido a Manuel y José Solsona, padre e hijo, a los que se acusa de haber intervenido en el asesinato de los hermanos Bada.

Ambos sujetos, que están afiliados a Falange Española, después de prestar declaración en la Jefatura Superior de Policía, fueron puestos a disposición del Juzgado que instruye la causa por el hecho de referencia.

### MIGUEL GALAN MEDICINA INTERNA

Aparato Digestivo y Nutrición, Diabetes

Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5

Teléfono 2549. San Alvaro, 19

### MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE

Romero, núm. 10. Teléfono 2577

### ENSEÑANZA NACIONAL

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Escuela del Trabajo de Córdoba, don Eduardo Boluda Leiva.

Solicitud

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia ha solicitado tomar parte en los cursos de ingreso en el Magisterio, la maestra doña Antonia del Pozo Sánchez.

### GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE

Pompeyas, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

SU TRAJE QUEDARA COMO NUEVO SI LO MANDA A LA TINTORERIA FRANCESA La casa más importante de Andalucía. Maison Francaise, fondée en 1912

PERSIANAS A PRECIO DE FABRICA SE COLOCAN A DOMICILIO ANTONIO ESTEVEZ SAN PABLO, 7 Y 9. CORDOBA

### Homenaje a don Rafael Castejón

Copiamos de la revista "Veterinaria":

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Asociación Oficial de Córdoba, el próximo día 24 de Mayo, tendrá lugar en nuestro domicilio social, el homenaje al ilustre compañero don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, director de la Escuela de Veterinaria y de la Yeguada Nacional. El acto consistirá en la entrega de un pergamino con el nombramiento de presidente honorario de la Asociación y a continuación una comida íntima en sitio todavía no designado. Para esta solemnidad tienen prometida su asistencia la directiva de la A. N. V. E., la Junta de Gobierno de varios Colegios andaluces, numerosos veterinarios de toda España y una nutrida representación del Ateneo Escolar Veterinario.

A juzgar por el entusiasmo despertado entre los compañeros, el homenaje a Castejón constituirá una página brillante y destacada en el libro de oro de la Veterinaria.

Rafael Castejón merece que los veterinarios le otorguen los honores máximos y a ello vamos. Su laboriosidad, cultura extraordinaria y fama bien cimentada en el terreno profesional, son méritos suficientes para que el homenaje del día 24 tenga todos los caracteres de un acontecimiento.

### El concurso-exposición de Avicultura, Cunicultura, etc.

Por haberse anticipado al día 24 el comienzo oficial de la feria el año actual, por coincidir ser este día domingo o día festivo, el Comité organizador de este concurso-exposición de Avicultura, Cunicultura, Colombofilia Canicultura e Industrias derivadas y complementarias de la Ganadería, de acuerdo con la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, ha acordado celebrar la apertura oficial e inauguración de este certamen el día 24, a las diez y media de la mañana.

A los efectos de concurrencia de los señores expositores se pone en conocimiento de todos por esta nota, que deberán hallarse los animales inscritos, productos, material e instalaciones, en el local del mismo, Pérgola y jardines del Duque de Rivas, el día 23 del actual.

Aprovechamos la oportunidad para comunicar al público el gran número y variedad de inscripciones recibidas de gallinas, conejos, palomas, perros, etc., e instalaciones de industrias derivadas y complementarias de excepcional importancia que concurren, como las de la Estación Sericícola de Murcia, los palomares ambulantes de razas mensajeras del Ministerio de la Guerra, el Stands de razas andaluzas de gallinas en selección de la Estación Pecuaria Regional de Andalucía, Stands de abejas, colmenas, miel, cera y sus derivados, derivados de la leche, colecciones de pájaros cantores y exóticos. Y aunque no dentro de este certamen, pero con el fin de hacer una propaganda eficaz en el orden sanitario, la Dirección general de Sanidad, por intermedio de la Inspección provincial de Sanidad, presentará un Stands de maquetas, proyectos y carteles de sanatorios, preventorios y propaganda en general de motivos de la sanidad pública.

Aparte de todo se verán muchas instalaciones interesantes y prácticas de laboratorios, casas productoras de materiales y productos diversos y es seguro que los visitantes podrán obtener provechosas enseñanzas, admirar bellísimos ejemplares de todas clases de los comprendidos en el con curso-exposición y en suma pasar un rato agradable de ocio y expansión.

### Si va a comprar rótulos

Hará como todos. Pedirlos a E. OBRERON representa la mejor fábrica de España. Vea usted todos los rótulos que dicen: E. Obregón, Jesús María, núm. 2, Teléfono 1470

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Francisco Luque Molina, Araceli Muñoz Muñoz y Encarnación Morón Barea.

Defunciones.—Ángel Custodio Martínez, de 53 años y Francisco Blancas Rodríguez, de 7.

Matrimonios.—Miguel Serrano We, con Carmen Figueroa Ariza y Antonio Pérez Escudero, con Francisca de la Torre Bertral.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Germán Toro Rodríguez, Manuela Benítez Muñoz y Miguel Rodríguez Barea.

Defunciones.—Juan Caballero Díaz, de 67 años.

**NUNCA MAS ESTA SUCIEDAD EN SU MOTOR**

Este fango negro y pegajoso está formado por los componentes de naturaleza resino-alquitranosa que se encuentran en todos los petróleos crudos y que son causa de la gomosis sobre los vástagos de las válvulas, carbonilla, poso en el cárter y en condiciones particularmente duras de servicio acarrean el agarrotamiento de los aros del pistón.

Eliminación esta impureza del aceite significa:

- reducir los depósitos carbonosos hasta el 50 %
- reducir el consumo de aceite en un 25 %
- facilitar los arranques, economizando la batería.
- eliminar la formación de poso en el cárter.
- mantener las válvulas y los aros del pistón exentos de gomosis con ventaja para la compresión y la potencia.

El MOBILIL refinado con el nuevo procedimiento "Clearsol Process" está exento de substancias resino-alquitranosas.

Empleando el Nuevo Mobiloil puede olvidar de una vez para siempre los inconvenientes típicos de los lubricantes: el poso, la gomosis, carbonilla, etc.

La causa de tales inconvenientes ha sido eliminada por virtud del nuevo procedimiento de refinación "Clearsol Process" que ha conferido al Mobiloil tales ventajas de superioridad que le bastará recorrer un millar de kilómetros con este nuevo aceite para rechazar definitivamente cualquier otro tipo de lubricante.

**Mobiloil**  
HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO  
VACUUM OIL COMPANY, S. A.

MADRID AL DIA  
**EL DIA DEL VENDEDOR**

El rápido suceder de los acontecimientos políticos, cuya acentuación solemne tuvo lugar el lunes con la promesa que ante las Cortes prestó el señor Azafia hoy ya S. E. el presidente de la República, nos impide dedicar el debido comentario al día del vendedor. Pero ese comentario, por muchas circunstancias, no ha pasado de actualidad. Al contrario, como todos los días nos enfrentamos con el vendedor, como todos los días nos acucia simpático y nos sirve generoso, siempre encontramos motivo más que suficiente para ocuparnos de él.

Realmente, el vendedor de periódicos, "el periodista", como mucha gente le llama, es muy digno de consideración y de tenerse en cuenta, porque realiza función tan delicada que sin él la gran industria de la Prensa, o si aún mejor se la quiere denominar, la gran palanca de la opinión, no se movería. Además, el perfecto vendedor de periódicos, aunque en la intimidad piense lo que le de la gana, carece en público de filiación política, no tiene partidarios a quien servir, ya que lo mismo, y con igual entusiasmo, vende la Prensa de la derecha que la de la izquierda. Ejerce, pues, su profesión a hurtos de orientación o de doctrinarios. Llegó a esa perfección admirable de que su negocio, siendo tan esencialmente político, carezca de toda política, para servir, de modo exclusivo, la solicitud del público, ya que ese público, tan heterogéneo, lo mismo puede pedirle "El Siglo Futuro", que reclamarle "El Mundo Obrero".

El vendedor también, con austeridad ejemplar, lo mismo aguanta los calores caniculares que los glaciales vientos del Guadarrama. Sabe que su oficio es vocar y vender. Y a él se entrega, sin temor a las inclemencias, sin hacer caso de que puede quemarle el sol o azotarle la lluvia. Pero entre los vendedores existe una clase privilegiada —siempre la hay— que es la de los kiosqueros. No son ciertamente muy de envidiar las garritas en que se guarecen. Entre ellas y la intemperie, la elección no es dudosa. Pero de la misma manera ambos, el kiosco como el de la calle, rivalizan en entregar todas sus actividades a un comercio cuya ganancia hay que lograrla céntimo a céntimo, no siendo el jornal seguro hasta que está terminada la venta del día, después de muchas horas de trabajo y de aún más horas de inconvenientes.

En estos últimos años se ha transformado de manera notable la venta de los periódicos. Hace algún tiempo, ni existían tantos diarios ni el dedicarse a expendierlos podía proporcionar ni siquiera un exiguo jornal. Así es que alternaban la venta de las revistas de fecha corriente, con la de los números atrasados de ellas. A esto es a lo que llamaban "truqueros". Y muchos vendedores, para poder lograrlos en buenas condiciones, apelaban al crédito de "tasqueros" y algunos de ellos lo tenían hasta en cantidad crecida. En la actualidad, estos "truquistas" no existen, porque la venta de revistas atrasadas ya no se hace. Son los libros que como "restos" quedan en las editoriales, los que merecen la atención de los vendedores callejeros, ya que por su venta pueden lograr a veces ganancias que alcanzan los límites de un salario más que decente.

Vayan estas líneas como tributo al vendedor de periódicos, el más sufrido y el más abnegado de los obreros. Ellos realizan una función insustituible, ya que los intereses de grandes empresas están en sus manos, defendiéndolos con todo cariño. Ese mismo cariño, de empresas y de público, debe de revertir hacia ellos, hoy que han fundado su casa, hoy que están dispuestos a realizar una gran obra social. Debe tenerse en cuenta lo que antes dejamos anotado: que el vendedor de periódicos lo mismo se emplea en llevar al público diarios o revistas de izquierda que de derecha. A él le da lo mismo. Trabaja, como tantos otros, por los afanes que les imponen el estómago y la tranquilidad. En este instante, en el que parece que existe una mayor corriente de justicia social, todos debemos cooperar a esa obra de una gran profundidad y de un verdadero sentido humano. Olvidarla sería ingrátitud.

Juan de Ega

(Prohibida la reproducción)

EN CASA PARTICULAR se desea caba lero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

VENTA DE CLAVILES

Ha quedado establecida en la calle Concepción, esquina a José Zorrilla, a 0'30 en adelante la docena. Desde 200 docenas deberá avisarse con tres días de antelación.

**SECCION RELIGIOSA**

Santo del día

Hoy: Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—Mañana: San Isidro, labrador y San Juan Bautista de la Salle, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeadado por don Ignacio Larra y hermanas, en sufragio de sus padres. Mañana, en la misma iglesia.

En el Carmen Calzado

El domingo 17 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del Carmen Calzado (Puer ta Nueva), una solemne función religiosa en honor de la Virgen Santísima de Araceli, Patrona de Lucena. Oficiará una lucida orquesta y predicará el elocuente orador sagrado R. P. Juan Fernández Martín, Carmelita Calzado de esta residencia.

Se suplica la asistencia a los hijos y devotos de la celestial Señora.



Las misas que se celebren mañana en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Isidro Barbudo Sanz, que falleció el 8 de Enero de 1936.

Su afligida viuda y demás familia, aplican a sus amigos que le encomiendan a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

**RESTAURANT BRUZO**

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

**NUEVO RESTAURANT**

DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508

Plato del día: Chuletas de cerdo con habichuelas verdes salteadas.

**EL TIEMPO**

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	28.00
Id. id. a la sombra	23.20
Id. mínima id. id. id.	18.4
Id. media id. id. id.	18.80
Oscilación	9.80
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	2.80
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	753.4
Temperatura a la sombra	14.20
Id. de termómetro humedecido	13.40
Tensión del vapor	10.70
Humedad relativa	91.00
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	115.00

**Notas del Calendario Cordobés**

14 de Mayo

Sale el sol a las 5.—Se pone a las 7'22.  
Sale la luna a las 0'38.—Se pone a las 11'50.  
Se da el toque de Alba a las 3'30.  
El de Vísperas a las 4.  
El de Oración de la tarde a las 7'30  
El de Animas a las 9.  
El día 14, a las 6'12 de la mañana, entra la luna en cuarto menguante.  
Según las predicciones meteorológicas, al principio de este período habrá algunas tormentas y al final disfrutaremos de un tiempo primaveral.

SE ARRIENDA un piso con amplias habitaciones, cocina, agua del Cabildo, vistas a un jardín en 70 pesetas mensuales, con garantía, desde el día. Fitero, 5, letra B.

**"TINTO ANDALUZ"**

se vende con garantía de pureza.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Junio, de un sótano granero, asfaltado, en la casa número 1, Teniente Carbonell (Stadium). Razón, en Santa Marta, 25 o en la Plaza de Don Gome, 2.

ARRENDAMIENTO. Piso principal, sitio céntrico, instalación de agua y luz, casa de nueva construcción. Darán razón, calle Braulio Laportilla, 4 principal.

CABALLERO formal, desea habitación vacía, baja, independiente y sin ruido. Inútil escribir si no reúnen esas tres condiciones. F. Franqui, Hotel Regina.

PORTERA necesito. Prefiriendo madre e hija, siempre que esta última esté colocada o tenga trabajo en la casa. Razón, Rey Heredia, 2 duplicado.

SE ARRIENDA chalet El Pilar, en la finca de San José, próxima al Molinillo de Sansueña. Para informes: Pretorio, número 3.

**TRIBUNALES**

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Juan Amaya Montoro, a quien defenderá el letrado señor Areales y representará el procurador señor Castuera.

Y el de la seguida en el mismo Juzgado, por estafa, contra Martín García Moreno, que será defendido por el señor Espina y representado por el señor Guerrero Lama.

En la Sección segunda también habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Montoro, por hurto, contra Francisco Lara Vega, cuya defensa estará a cargo del señor Espina y la representación encomendada al señor Barbudo.

Y el de la instruida en el Juzgado de Posadas, por homicidio por imprudencia, contra José Mata Fernández; los señores Sarazá y Rodríguez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don José Domínguez Díez de la Cuesta, contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial, fecha 30 de Septiembre de 1935, por el que desestima la reclamación formulada por el recurrente contra otro acuerdo de la Administración de Rentas Públicas dictado en expediente por el concepto de Industrial, y el interpuso por don Juan Algar Danel, contra acuerdos del Ayuntamiento de Lucena, fechas 10 de Febrero, 9 de Marzo y 13 de Abril de 1936, sobre reclamación del recurrente para que le fuera restituida cierta cantidad como recaudador municipal de arbitrios.

Lista de Jurados

(Conclusión)

Del Juzgado de Instrucción de Hinojosa

CABEZAS DE FAMILIA

Manuel Aguilar Prats.  
Antonio Alonso Delgado.  
Eduardo Aranda Sánchez.  
Francisco Felipe Bejarano.  
Juan M. Fernández Pineda.  
Victor Revalente Rivera.  
Juan P. Rico Nieto.  
Baldomero Rodríguez Balbancho.  
Teodoro Rodríguez Cano.  
Alfredo Rodríguez Gutiérrez.  
Alfonso Romero Noguero.  
Esteban Rubio García.  
Trinitario Romero Fernández.  
Juan Gómez López.

CAPACIDADES

Pedro Aparicio Murillo.  
Pedro Fernández de la A.Mta.  
Vicent Rivas Sánchez.  
Ángel Rodríguez Alamo.  
Galo Rodríguez Muñoz.  
Andrés T. Romero Agudo.  
Antonio Gómez Luna.  
Damián Romero Jurado.  
Pablo Gómez Martín.  
Francisco Gómez Gómez.  
Del Juzgado de Instrucción de La Rambla

CABEZAS DE FAMILIA

Manuel Córdoba Jiménez.  
Rafael Crespo Serrano.  
Bartolomé Nadeles Hidalgo.  
Francisco Obrero Pulido.  
Benjamín Castillo Marín.  
José Castellano Zamorano.  
Juan Cantillo Vega.  
Antonio Carmona Espinosa.  
Juan de la Mata Cano López.  
Antonio Carrillo Velasco.  
Pedro Castro Campos.  
Manuel Navas Moreno.  
Rafael Castellano Infante.  
Miguel Costa Lesmes.

CAPACIDADES

Martín Crespo Serrano.  
Miguel Naranjo Serrano.  
Juan Ortega Solano.  
Miguel Cañete Cañero.  
Benito Crespin Pedraza.  
Juan Criado Luque.  
Manuel Costa Baena.  
Mariano Cabello Herrera.  
Clemente Carmona Gómez.  
Salvador Castañero Ordóñez.  
Supernumerarios  
CABEZAS DE FAMILIA  
Manuel Bellenguer Icia.  
Luciano Gisbert Alonso.  
CAPACIDADES  
Diego Blanco Rivera.  
Antonio Pavón Gómez.

SE HACE todos, se colocan y se componen con personal asegurado, Manuel Pérez Brito, Cardenal González, 3.

SE TRASPASA el H. Sevilla, por no poderlo atender su dueño.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Baños, 11.

**PIORREA**

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia, MADRID.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.  
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA

Inyecciones Cirugía. Asistencia a domicilio. Calle Málaga, número 11. Teléfono núm. 1847. CORDOBA

MAQUINAS SEMBRADORAS DE ALGO DON, se vende en los talleres de carros y herrería de Amador Naz Román, Campo de San Antón, 15. Teléfono 2958 Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal y tercero de casa restaurada, en la calle San Fernando, 125. Para precio y condiciones, calle Sevilla, 24. "La Estrella".

SE ARRIENDA desde el día la casa Plaza de la Almagra, 17. Para tratar, calle Pedro Fernández, 11, de 12 de la mañana a 5 de la tarde.

**Muebles de ocasión**

Muy baratos

Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

**ATENCION**

La confitería LA JUDERIA ofrece al público:

Dulces finos, kilo, a	5'00
Flanes adornados, uno, a	0'40
Flanes sin adornar, a	0'35
Pasteles variados, a	0'15
Bizcochos de te, 100 gramos, a	0'60
Tortas de Alcázar, bollos de leche, bizcochos de Astorga y tortas de aceite, especialidad de la casa, a	0'15.

Se reciben encargos a precios increíbles. DEANES, NUM. 25, NO CONFUNDIRSE

**¿QUERIS LA SALUD?**



El tónico reconstituyente más eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago, causados por anemia, clorosis (pobreza de la sangre), trastornos de la mujer, debilidad, convalescencia y agotamiento. De venta en farmacias.

MORILES

Vino añejo selecto, 2'50 litro y 25 pesetas arroba. Bodega Diéguez, Despacho, Realejo, 66.

SE ARRIENDA hermoso piso bajo con dos patios grandes, independiente, con instalaciones de luz y agua, además tiene pozo, en la calle Muñoz Capilla, 4. Razón, Realejo, 64.

SE VENDE los pastos de la cerca de alambrada que hay en el llano de Vista Alegre, junto a los talleres de Obras Públicas. Razón, Huerta Alcázar. Teléfono 2851.

**SEÑORITAS, OCASION**

Academia corte y confección sistema Martí, a cargo de dos profesoras diplomadas. Toda señorita que empiece durante el mes de Mayo tendrá derecho a pagar todas sus mensualidades a 5'50 pesetas clase diaria; a partir de este mes, 15 pesetas. Para matricularse, de 3 a 5, en Gutiérrez de los Ríos, 51 principal.

EN LA HUERTA DE LA GOLONDRINA se vende parcelas de tierra para solares a 5 pesetas metro, por manzanas enteras y a 6 pesetas metro por solares de 150 ó 200 metros; precio al contado; se dará comisión a los corredores. Para ofertas, calle Pi y Margall, Garage Caballero.

SE ARRIENDA un piso alto, para señoras solas, en la calle Romero de Torres, número 6, Razón, en la misma.

DE OCASION, vendo enseres completos, para instalación de bar lujoso. También una nevera grande. Plaza Golón, 38.

**Aguas de Villaharta Villa Elisa**

La mejor casa de recreo en las aguas, se arrienda amueblada; entera 9 pesetas diarias, media casa, 5 pesetas. Informes, Pabellones de San Elías, Villaharta, y en Córdoba, Heredia, 12. San Nicolás.

SE ARRIENDA un piso, casa nueva, cinco habitaciones, renta 60 pesetas. Barrio Margaritas, Música Infantas, S. D. Para tratar, Morería, 10.

SE VENDE en la Huerta de la Reina casa nueva, sin estrenar, de dos plantas, con cochera para auto, instalaciones de luz eléctrica y agua y dos cuartos de baño. Razón, Barroso, 5 bajo.

VENTA. De la casa Santa Marta, 2, con doce habitaciones, comedores, cocinas, cuarto de baño, tres patios y azoteas cubierta y descubierta. Se puede habitar el principal desde el día. Razón, Rodríguez Sánchez, 11, de 12 a 1.

**Dos maestras sastras**

para importantes talleres, se precisan, Pablo Iglesias, 2, Rinconada.

ALMONEDA URGENTE. Se hace de varios muebles. Razón, Barroso, 7.

SE ARRIENDA un piso en el barrio de Vista Hermosa, finca San Mariano. Para tratar, calle Beatas, 1.

SE VENDE cuatro depósitos de 2.000 arrobas para aceite, cabida sobre 2.000 arrobas y dos depósitos chicos, cabida de 100 arrobas. Para verlos y precios, Pretorio, 3.

SE VENDE palmeras para patios en calle Horno de Porras, 2.

SE VENDE comedor completo, semi-nuevo, o por separados aparador, sillas, lámpara, etc. Alfaro, 19.

ALMONEDA URGENTE. Se hace de varios muebles, todos en perfecto estado. Ambrosio de Morales, 5. Horas de verlos, de 11 a 1 y de 4 a 6.

VENTA. Máquina Singer, bobina central, para sastrer, zapatero, corsetero u otras industrias análogas. Carlos Rubio, 3 (antes Baño).

CABALLERO joven, formal, necesita habitación amueblada, solo dormir, en casa particular. Escriban Manuel Contreras, Cabezas, 4.

**Acogido de ganado**

En la finca Córdoba la Vieja y en la suerte denominada del Paridero de canal arriba, se acoge ganado. Para tratar, don Manuel Rodríguez Calvo, calle Pérez de Castro, 9.

LANA para colchones de superior calidad. Calle Barroso, 12.

LECHE DE VACA, por cuenta del ganadero, por mañana y noche. Se sirve a domicilio. Teléfono 1429. Calle Barroso, número 12.

CAJERA. Hace falta con referencias. Presentarse de 5 a 7, San Felipe 7.

**DIABETICOS DIABETICOS**

PAN MALTEADO, único para Diabéticos y Obesos, que, con la mínima cantidad de hidratos de carbono, es agradable al paladar. Extenso surtido para seguir régimen agradable.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CAJA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.  
COMPLETAMENTE DESARROLADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

AGUAS MINERALES NATURALES DE **Carabaña** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: MONTERA, 50. — MADRID.